

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRIZARATE S.A., CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

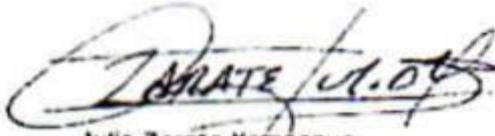
En la ciudad de General Antonio Elizalde Bucay, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local ubicado en las calles García Moreno S/N y Sargento Eduardo Seis, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **FERRIZARATE S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sra. Gina Betsabé Zarate Dueñas de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas (200) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos; y Sr. Julio Cesar Zarate Yamasque de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Seiscientas (600) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.019
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.019
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2019
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.019
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Julio Cesar Zarate Yamasque y como secretaria de la misma a la Srta. Gina Betsabé Zarate Dueñas. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Sr. Julio Cesar Zarate Yamasque, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, la Srta. Gina Betsabé Zarate Dueñas, Secretaria de la Junta, da lectura al informe del año 2019 presentado por la Comisaria, Sra. Karina Elizabeth González Limones el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaria al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y a los Estados de Resultados del 2019, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaria se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.019, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Karina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2020, el cual, por unanimidad de la Junta, es aceptada para que realice esas funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.-

Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Julio Cesar Zarate Yamasque, accionista – Secretario de

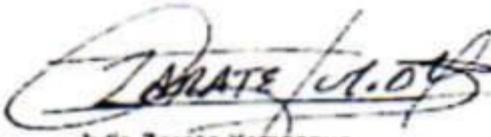
Junta; f) Sr. Gustavo Andrés Zarate Quinde, accionista – Presidente de la junta.



Julio Zarate Yamasque
Accionista



Gina Betsabé Zarate Dueñas
Accionista



Julio Zarate Yamasque
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gina Betsabé Zarate Dueñas
SECRETARIO DE LA JUNTA